



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

**Decreto N°
Pucón,**

**4170
22/12/2009**

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: LILIA ANTIMAN COLPIHUEQUE Rut 00.....-0
: 381,766 TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y
SEIS PESOS
: HONORARIOS MES DE DICIEMBRE ENCUESTADORA , SEGUN D.E N° 51 DE
FECHA 02/02/2009
: 22/12/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	64	18/12/2009	344,489
BOLETA HONORARIOS	65	18/12/2009	37,277

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-004-000	ENCUESTADORA CAS II		381,766
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	381,766	
215-21-03-001-004-000	ENCUESTADORA CAS II	381,766	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		343,589
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		38,177
Sumas Iguales		763,532	763,532

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-004-000		
Presupuesto Vigente	4,053,000		
Total Comprometido	4,049,468		
Saldo x Comprometer	3,532		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRADOR
Dir. de Adm. y Finanzas
PUCÓN

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

36401

LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 64

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
N.C.P.:
ARAUCO [REDACTED], PUCON

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

DIGITACION FICHAS PROTECCION SOCIAL COMUNA DE PUCON	344.489
Total Honorarios \$:	344.489
10% Impto. Retenido:	34.449
Total:	310.040

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 12:02



08840289000647E89566

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912181200

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

NANCY E. DIAZ SOI
 ASISTENTE SOCIAL
 RUT.. 8.590.093



18.12.09.-
 7802

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
 OBLIGADO N° 4474
 DEVENGADO N° 5628
 DECRETO N°

LILIA MARGOT ANTIMAN COLPIHUEQUE

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 65

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES
 N.C.P.,
 ARAUCO [REDACTED], PUCON

Fecha: 18 de Diciembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

AGUINALDO NAVIDAD	37.277
Total Honorarios \$:	37.277
10% Impo. Retenido:	3.728
Total:	33.549

Fecha / Hora Emisión: 18/12/2009 12:04



0884028900065710E7B1

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01200912181201

[Emitir nueva boleta](#)[Emitir boleta con prellenado](#)

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° 6252
DEVENGADO N° 5626
DECRETO N°



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIREC. DESAR.COMUNITARIO

INFORME ENCUESTADORA FICHA PROTECCION SOCIAL

La Directora de Desarrollo Comunitario (S) que suscribe, viene a informar de las actividades realizadas por la Srta. Lilia Antimán Colpihueque durante el mes de Diciembre del presente.

- Atención de público en oficina.
- Apoyo administrativo y digitación Sap, en oficina de Organizaciones Comunitarias y Subsidio de Agua Potable urbano y rural de la Comuna de Pucón.
- Feriado Legal 2009

Es cuanto puedo informar.



Lilia Antimán
B°



Gloria Hidalgo Llanquileo
D I D E C O (S)

PUCON, Diciembre 18 de 2009.-